CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 16347

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **10 de abril de 2025**, el **distrito de Yanque**, de la **provincia de Caylloma**, **región Arequipa**, cumple su **centésimo quincuagésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las urbanizaciones, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 2,138 habitantes del distrito.

Que, el **10 de abril de 1866**, fue creado el distrito de Yanque, es considerada la capital turística e histórica de la provincia de Caylloma; su nombre significa "los orines del Diablo", el distrito cuenta con un reconocimiento nacional del Ministerio de Cultura, quien declaró a sus calles y plazas monumentos históricos, el 23 de Julio de 1980; y está registrado en el inventario Nacional de Recursos Turísticos, cumpliendo de las 3 tipologías base del reconocimiento, el tipo A: el pueblo es un recurso turísticos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Yanque**, de la **provincia de Caylloma**, **región Arequipa**, por su **CLIX aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor José Eudaldo Sarayasi Cáceres, alcalde del **distrito de Yanque**, de la **provincia de Caylloma**, **región Arequipa**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Yanque**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:14:23-0500